

Agencia Catalana del Agua, calle Provença, 204-208, 08036 Barcelona.

Ayuntamiento de El Vendrell, plaza Vella, 1, 43700 El Vendrell.

Delegación del Gobierno en Catalunya, avenida del Marquès d'Argentera, 2, 08003 Barcelona.

Subdelegación del Gobierno en Tarragona, plaza de la Imperial Tarraco, 3, 43005 Tarragona.

Barcelona, 1 de agosto de 2002.—Marta Lacambra Puig, Directora.—36.931.

Anuncio de la Agencia Catalana del Agua de información pública de un proyecto.

En el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» núm. 3692, de 5 de agosto de 2002, la Agencia Catalana del Agua ha acordado la apertura de un periodo de exposición pública a los efectos de examen, rectificación y presentación de reclamaciones del proyecto de conexión de las redes del CAT y ATLL, depósito y estación de bombeo núm. 1, en el término municipal de Constantí (Tarragonés), y de la lista de los bienes y derechos afectados por las obras, el cual estará a disposición del público durante un plazo de un mes, contado a partir del día de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en horas de oficina, en las dependencias siguientes:

Agencia Catalana del Agua, calle Provença, 204-208, 08036 Barcelona.

Ayuntamiento de Constantí, calle Major, 27, 43120 Constantí.

Delegación del Gobierno en Cataluña, avenida del Marquès de Argentera, 2, 08003 Barcelona.

Subdelegación Territorial del Gobierno en Tarragona, plaza Imperial Tarraco, s/n, 43005 Tarragona.

Barcelona, 1 de agosto de 2002.—Marta Lacambra Puig, Directora.—36.930.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Granada para la solicitud de permiso de investigación número 30.600, «La Candelaria».

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Granada, hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

30.600, «La Candelaria», calizas, dolomias y minerales, 30, Orgiva y Vélez de Benaudalla.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Granada, 15 de abril de 2002.—El Delegado provincial.—36.237.

Resolución de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Granada para el otorgamiento de permiso de investigación número 30.555, «Repeluzno».

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Granada, hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

30.555, «Repeluzno», dolomias y mármoles dolomíticos, 84, Ventas de Huelma, Escuzar, Agrón, Arenas del Rey, Jayena y Alhendín.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Granada, 25 de abril de 2002.—Mariano Gutiérrez Terrón.—36.236.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de 29 de julio de 2002, relativa a la información pública y levantamiento de actas previas a la ocupación del expediente de expropiación forzosa incoado con motivo de las obras: «2001/2. 52-A-1384. Mejora de la seguridad vial en la carretera AP-3061. Tramo: Elx-San Fulgencio. Término municipal de Elx».

La disposición adicional primera de la Ley de la Generalidad Valenciana 9/1999, de 30 de diciembre, establece la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados de expropiación forzosa como consecuencia de la ejecución de las obras comprendidas en el II Plan de Carreteras de la Comunidad Valenciana, habiendo sido aprobado el proyecto con fecha 13 de diciembre de 2000.

En consecuencia, se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes y derechos afectados por la urgente ocupación, la relación íntegra de los afectados se publica en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el diario «El Periódico», de Alicante, el día 23 de agosto de 2002 (artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa).

Plazo: Quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa: Lugar: Ayuntamiento de Elx:

Día 9 de septiembre de 2002. De diez quince a catorce cuarenta y cinco horas.

Día 10 de septiembre de 2002. De diez quince a catorce cuarenta y cinco horas.

Día 11 de septiembre de 2002. De diez quince a catorce cuarenta y cinco horas.

Día 12 de septiembre de 2002. De diez quince a catorce cuarenta y cinco horas.

Día 16 de septiembre de 2002. De diez quince a catorce cuarenta y cinco horas.

Día 17 de septiembre de 2002. De diez quince a catorce cuarenta y cinco horas.

Día 18 de septiembre de 2002. De diez quince a catorce cuarenta y cinco horas.

Día 19 de septiembre de 2002. De diez quince a catorce cuarenta y cinco horas.

Día 23 de septiembre de 2002. De diez quince a catorce cuarenta y cinco horas.

Día 24 de septiembre de 2002. De diez quince a catorce cuarenta y cinco horas.

Día 25 de septiembre de 2002. De diez quince a catorce cuarenta y cinco horas.

Día 26 de septiembre de 2002. De diez quince a catorce cuarenta y cinco horas.

Día 30 de septiembre de 2002. De diez quince a catorce cuarenta y cinco horas.

Día 1 de octubre de 2002. De diez quince a catorce cuarenta y cinco horas.

Día 2 de octubre de 2002. De diez quince a catorce cuarenta y cinco horas.

Día 3 de octubre de 2002. De diez quince a catorce cuarenta y cinco horas.

Día 7 de octubre de 2002. De diez quince a catorce cuarenta y cinco horas.

El presente señalamiento será notificado por cédula a los afectados cuya relación figura expuesta en el tablón de edictos del indicado Ayuntamiento, y en esta Consejería, sita en la avenida Blasco Ibáñez, 50, debiendo aportar a dicho acto el título de propiedad y último recibo de contribución, caso de ser exigible.

Se significa que el presente anuncio se publica, igualmente, a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, para los interesados que figuran como desconocidos o con domicilio ignorado.

Información: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Alicante: Calle Reyes Católicos, 39, teléfono 965 93 40 00. Castellón: Avenida del Mar, 16, teléfono 964 35 80 57. Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 963 86 64 28.

Valencia, 29 de julio de 2002.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, José Ramón García Antón.—37.399.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Valencia sobre extravío de título.

Extraviado el título de Diplomado en Enfermería de don José Vicente Val Pérez, expedido el 2 de julio de 1997, se publica en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988, para tramitar duplicado del mismo.

Valencia, 17 de julio de 2002.—El Secretario.—36.281.

Resolución de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid sobre extravío de título.

Habiéndose extraviado el título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de don Antoni Calvó Armengol, expedido en Madrid con fecha 12 de febrero de 1997, se hace público en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Madrid, 16 de julio de 2002.—El Director, Edelmiro Rúa Álvarez.—36.238.

Resolución de la Facultad de Química de la Universidad de Murcia sobre extravío de título.

Se hace público, en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988, el extravío del título de Diplomada en Óptica y Optometría de doña María Isabel Galván Fernández, registro universitario de títulos 96/1536, número expediente 249 para que se puedan presentar las oportunas reclamaciones.

Murcia, 19 de julio de 2002.—La Secretaria, Carmen López Erroz.—36.299.